



# EDITORIAL

Este número de la Revista viene a coincidir con una nueva conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas.

Estas efemérides pueden siempre encararse de muy distintas maneras. En el caso del propio movimiento cooperativo (como cualquier sujeto que produce lecturas de la historia), las formas de reconocerse implican una vista a propósito del pasado y, también, de asumir una propia identidad.

Nosotros queremos darle a esta conmemoración un significado de balance y perspectiva a partir de los desafíos que plantea el actual orden mundial. Lejos de haber resuelto la crisis orgánica disparada en 2008 con las hipotecas *subprime*, aquella situación produjo un gran remezón tanto en el sistema financiero planetario, como en las economías reales. En aquella coyuntura, la opción de los Estados y los organismos financieros fue salvar a los bancos, primeros responsables de avalar en los hechos un accionar especulativo, en detrimento de la producción material y de las condiciones de existencia de las mayorías sociales, especialmente los sectores más vulnerables. En 2014, el fallo de un juez neoyorkino volvió a revelar el modo en que los distintos poderes de los estados centrales defienden sin ningún prurito los intereses del capital especulativo. La respuesta del Estado argentino fue la exigencia de negociar en condiciones de paridad con el 93% de accionistas con quienes se había acordado en sendos canjes de 2005 y 2010.

Estas opciones, donde los capitales especulativos se ven protegidos por los poderes públicos y privados que sostienen el actual orden internacional, no son inocuas. Se han puesto de manifiesto procesos recesivos

y el empeoramiento geométrico de las condiciones de vida de los sectores populares.

Quiénes somos parte del cooperativismo de crédito tenemos un doble desafío frente a estas realidades y estas políticas. Primero, como cooperativistas, y segundo, como parte de un sistema financiero cuyo sentido, contenido y objetivos son materia de controversia y disputa.

La crisis de sustentabilidad que padece el sistema capitalista en el orden global presenta una gran oportunidad para atacar su principal cabina de comando que es el sistema financiero globalizado. La Argentina como Estado ha presentado credenciales en foros internacionales planteando la necesidad de una reforma profunda del sistema financiero a nivel global que ponga regulaciones a los capitales especulativos de modo tal que los excedentes de capitales que se generen sean reorientados a las dimensiones productivas del sistema. Nosotros somos parte de esta corriente de opinión, que viene desde lejos, con la intención de la tasa Tobin en su momento, y que en nuestra región se expresa en la búsqueda de un Banco del Sur que ampare las decisiones soberanas de nuestros pueblos frente a la dictadura de los denominados mercados. También se expresa en nuestro proyecto de Ley de Servicios Financieros, que conceptualiza la actividad financiera como de interés público y no como mero instrumento de lucro. Están maduras las condiciones para desarrollar un gran debate global sobre este tema y nosotros como actores cooperativistas dentro del sistema financiero y hacia la sociedad lo estimularemos en todos los ámbitos posibles.

Nuestro cooperativismo de crédito, que asume una perspectiva transformadora, concibe a las finanzas como un instrumento para fomentar la producción, distribución y apropiación de bienes capaces de satisfacer las necesidades de las personas, sin exclusiones ni exclusivismos.

Privilegiar la democratización de la vida social y la economía nos conduce a debatir para qué se producen las riquezas y de qué modo (y con qué fines) se despliegan políticas y propuestas económicas.

En este sentido, el número 216 recupera la reflexión sobre las alternativas a la economía de lucro, combinando distintos niveles de abordaje, desplegando el relato y análisis de propuestas y experiencias que visibilizan una perspectiva humanista de la economía. Recordamos que “economía” proviene del griego “oikos” y “nemos” y bien puede traducirse como “administración del hogar”. Así concebida, la discusión sobre la producción, distribución y apropiación de bienes que satisfacen determinadas necesidades debe trascender la mera lógica de la acumulación a cualquier costo.

El artículo sobre el Primer Encuentro Regional Sudamericano de “La Economía de los/as Trabajadores/as” realizado en Pigüé en octubre de 2014 da cuenta de los interesantes debates e intercambios en el con-

texto de la integración nuestroamericana. Además, recorriendo el plano de experiencias alternativas y valiosas, se analiza en otro artículo el derecho al trabajo de las personas privadas de su libertad desde el punto de vista normativo reflejado en la Constitución nacional y los tratados internacionales.

Otro plano fundamental de disputa es el de la subjetividad y la cultura. El fenómeno del consumismo aparece como un aporte al debate de ideas que confronta las perspectivas individualistas y mercantilistas con otras visiones. En el plano de las concepciones, otro artículo da cuenta de las resignificaciones del cooperativismo en el marco de la expansión de políticas en la economía social por medio del análisis de los avances del trabajo de campo realizado por el Centro Económico de Educación Popular (CEDEPO) en la reflexión sobre una cooperativa en Ingeniero Allan, de la localidad de Florencio Varela.

En materia de aportaciones teóricas y conceptuales, se incorporan textos sobre la gestión del trabajo en la economía social. En este caso se publica la tercera parte de una tesis referida al tema de la motivación y la subjetividad politizada en las prácticas cooperativas. En otro apartado se encuentra un trabajo sobre la autogestión obrera y el problema tecnológico como aspectos profundos para forzar los límites del modelo productivo capitalista. Y también se propone a los lectores una investigación en la cual se brindan elementos para la construcción de la sostenibilidad, en términos económicos, de las cooperativas de trabajo, dando cuenta de sus complejidades.

Por otra parte, en el plano del reconocimiento de experiencias y prácticas, se comparte una entrevista a Hugo Cabrera, fundador de la Cooperativa de Trabajo Obrera Gráfica Campichuelo Ltda. (COGCAL). Y en el marco de esta idea, también se aborda el tema del papel de las mujeres en el cooperativismo y en la economía social.

Un bloque temático –distribuido en varios espacios de la Revista– remite al debate del Anteproyecto de Ley de Cooperativas y Mutuales. Entre ellos, los aportes del IMFC al Anteproyecto y, en particular, se publican los debates y propuestas que surgieron del Preforo de Educación y Cooperativismo organizado por Idelcoop, el Centro Cultural de la Cooperación y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

En suma, el recorrido por los bloques temáticos de este número intenta dar cuenta de aportes a debates, a conceptualizaciones, a visibilizar aspectos de la realidad social (y cooperativa) a menudo poco difundidos.

Esperamos así contribuir a un desafío principal de esta coyuntura histórica: la batalla cultural. Resulta indispensable soñar, diseñar y construir un mundo viable, justo, solidario. Y el cooperativismo tiene para esa tarea, en los tiempos que corren, palabras, acciones y propuesta que aportar.